Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

N	ú	m	Δ	rn	٠

Referencia: RD DIPLOMA PFD RIZZI MARÍA AGUSTINA

VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que la Sra. Licenciada María Agustina RIZZI, D.N.I N° 37.873.109 ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 22- Resolución HCD Nº 1308/2019);
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD a la Sra. Licenciada María Agustina RIZZI, D.N.I N° 37.873.109.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

BG. ng